



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLI

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 22 de Abril de 1986

Número 75

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

**DECRETO** por el que se declara de utilidad pública la construcción de un tanque de almacenamiento denominado Los Pericos, así como la adquisición de los terrenos necesarios para dicha obra, en el Municipio de Toluca, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la República.

**MIGUEL DE LA MADRID H.**, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en uso de la facultad que me confiere el artículo 89 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en el párrafo segundo del artículo 27 Constitucional y en lo dispuesto en los artículos 1o. fracciones I y III, 2o., 3o., y 4o. de la Ley de Expropiación; 2o. fracciones II y XXII, 3o., 16 fracción III y 17 fracciones I y XII de la Ley Federal de Aguas; 32, 36 fracciones XXIV, XXIX, XXX y XXXV y 37 fracción XII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 8o., fracción IV, 14, 38 y 39 de la Ley General de Bienes Nacionales y,

#### CONSIDERANDO

Que con objeto de cumplir con los lineamientos de estrategia contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 es necesario procurar el mejor abastecimiento de agua potable a las poblaciones urbanas y rurales.

Que debido a la explosión demográfica que se ha originado en el Area Metropolitana de la ciudad de México, se ha incrementado la demanda de agua para diversos usos.

Que la Comisión de Aguas del Valle de México, es un órgano técnico, administrativo, desconcentrado, dependiente de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, que tiene por objeto programar, proyectar, construir, operar, administrar y conservar las obras para suministrar agua en bloque a las Autoridades Estatales o Municipales comprendidas dentro del Valle de México, a fin de que éstas presten el servicio de abastecimiento de este recurso a los particulares.

Que con motivo de los estudios que llevó a cabo la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos a través de la Comisión de Aguas del Valle de México, determinó que para los fines señalados en el considerando anterior, se hace necesaria la construcción de un tanque de almacenamiento denominado "Los Pericos", que formará parte de la obra hidráulica denominada Sistema Cutzamala.

Que para cumplir con las causas de utilidad pública apuntadas en los considerandos que anteceden, es necesario se expropien los predios de propiedad particular con superficie total de 23,803.44 m<sup>2</sup>., ubicados en el cerro Los Pericos, en el poblado de San Pablo Autopan, Municipio de Toluca, Estado de México, he tenido a bien expedir el siguiente:

Tomo CXXI Toluca de Lerdo, Méx., Martes 22 de Abril de 1986 No. 75

## SUMARIO:

## SECCION SEGUNDA

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

## SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

**DECRETO** por el que se declara de utilidad pública la construcción de un tanque de almacenamiento denominado Los Pericos, así como la adquisición de los terrenos necesarios para dicha obra, en el Municipio de Toluca, Méx.

**AVISOS JUDICIALES:** 1562, 1563, 1578, 1579, 1582, 1638, 1302, 1303, 1304, 1307, 1308, 1312, 1510, 1404, 1405, 1440, 1451, 1566, 1639, 1640, 1641, 1642, 1646, 1647, 1648, 1649, 1650, 1653, 1654, 1655, 1656, y 1659.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 1508, 1574, 1657, 1658, 1652, 1660, 1661, 1643, 1644, y 1645.

(Viene de la primera página)

## DECRETO

**ARTICULO PRIMERO.**—Se declara de utilidad pública la construcción de un tanque de almacenamiento denominado "Los Pericos", así como la adquisición de los terrenos necesarios para dicha obra, en el Municipio de Toluca, Estado de México, el cual formará parte de la obra hidráulica denominada Sistema Cutzamala.

**ARTICULO SEGUNDO.**—Por causa de utilidad pública se expropián en favor del Gobierno Federal, para los fines señalados en el artículo primero del presente mandamiento, los predios de propiedad particular con superficie total de 23,803.44 m<sup>2</sup>., ubicados en el poblado de San Pablo Autopan, Municipio de Toluca, Estado de México, que se identifica con el plano oficial No. CA-D-13-6059 de enero de 1985, elaborado por la Comisión de Aguas del Valle de México de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, del que se toman las siguientes medidas y colindancias:

Plano No. CA-D-13-6059, integrado por un polígono en forma trapezoidal.

Al Norte, con rumbo Este, en 136.00 Mts., al Este, con rumbo Sureste, en 147.00 Mts., al Sur, con rumbo Oeste, en 190.00 Mts., al Oeste, con rumbo Norte, en 145.00 Mts., cerrando el polígono.

El plano que describe los predios materia de la expropiación, se encuentra a la vista de los interesados para su consulta, en las Oficinas de la Comisión de Aguas del Valle de México, en la ciudad de México, Distrito Federal.

**ARTICULO TERCERO.**—La expropiación de los predios a que se refiere el artículo anterior, incluye y hace objeto de la misma, a las construcciones e instalaciones que se encuentren edificadas en dichos inmuebles y que formen parte de los mismos.

**ARTICULO CUARTO.**—La Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, determinará el monto de la indemnización que corresponda a los afectados que acrediten su derecho a la misma.

**ARTICULO QUINTO.**—Las indemnizaciones que correspondan, serán cubiertas con cargo al presupuesto de la Comisión de Aguas del Valle de México, de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.

**ARTICULO SEXTO.**—La Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología procederá a la ocupación administrativa de los bienes expropiados con superficie total de 23,803.44 m<sup>2</sup>., citados en el artículo segundo de este Decreto y en el mismo acto los pondrá a disposición de la de Agricultura y Recursos Hidráulicos a través de la Comisión de Aguas del Valle de México, para los fines a que se refiere el presente Ordenamiento.

## TRANSITORIOS

**PRIMERO.**—El presente Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

**SEGUNDO.**—Para los efectos de la notificación a que se refiere el artículo 4o. de la Ley de Expropiación, publíquese el presente Decreto por dos veces en el **Diario Oficial de la Federación**.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la ciudad de México, Distrito Federal, a los dieciséis días del mes de enero de mil novecientos ochenta y seis.—**Miguel de la Madrid H.**—Rúbrica.—El Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, **Eduardo Pesqueira Olea.**—Rúbrica.—El Secretario de Programación y Presupuesto, **Carlos Salinas de Gortari.**—Rúbrica.—El Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología, **Guillermo Carillo Arana.**—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 18 de marzo de 1986).

## AVISOS JUDICIALES

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE CUAUTITLAN

##### EDICTO

**CALIXTO LOPEZ ORTIZ**, promueve bajo el Exp. número 351/86, diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado sin nombre, ubicado en el poblado de San Miguel Jagüeyes, Municipio de Huehuetoca, Edo. de México, con las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE**: en dos tramos el primero de 20.00 metros, con Inés López Ortiz y el segundo de 12.00 metros, con Pedro López O., con entrada particular de 4.00 metros; **AL SUR**: en dos tramos el primero de 6.00 metros, con Eziquio López Ortiz y el segundo de 22.00 metros, con Primo López; **AL ORIENTE**: en dos tramos el primero de 34.70 metros con Pedro López, y entrada particular de por medio de 4.00 metros y el segundo de 49.00 metros, con Pedro López Ortiz; **AL PONIENTE**: en dos tramos el primero de 9.70 metros, con Eziquio López Ortiz y el segundo de 59.00 metros, con Timoteo Sánchez, con superficie aproximada de 1,473.40 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los ocho días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1562.—17, 22 y 25 Abril.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE CUAUTITLAN

##### EDICTO

**EDUARDO FLORES FIESCO**, promueve bajo el expediente Núm. 496/86, diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado Lote No. 44 "B" ubicado en el Barrio de Santo Tomás, Municipio de Teoloyucan, Méx., y que mide y linda: **AL NORTE**: 108.20 metros, con Eligio Flores Pérez; **AL SUR**: 105.00 metros, con Lázaro Velázquez; **AL ORIENTE**: 37.70 metros, con Guadalupe Cabrera; **AL PONIENTE**: 38.90 metros, con Camino Agricultura, con superficie aproximada de 3,891.28 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los ocho días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y seis.—C. Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1563.—17, 22 y 25 Abril.

### JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

#### DISTRITO DE TOLUCA

##### EDICTO

**EXPEDIENTE 370/986. —INFORMACION AD-PERPETUAM** Promueve CRESCENCIO MEJIA PEÑA, de un inmueble que se encuentra ubicado en la calle del Pirul número 303 del Barrio de Tlacopa de ésta Ciudad, teniendo una superficie total de 100.80 M2., y tiene las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE**: 9.00 metros con el señor Félix Espinoza; **AL SUR**: 9.00 metros con calle del Encino; **AL ORIENTE**: 11.20 metros con calle del Trueño; **AL PONIENTE**: 11.20 metros con señora Susana Mejía Peña.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en el Periódico Gaceta del Gobierno y en otro de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 14 de abril de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Segundo Secretario, P.J. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

1578.—17, 22 y 25 abril.

### JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

#### DISTRITO DE TOLUCA

##### EDICTO

Expediente No. 371/1986, SUSANA MEJIA PEÑA, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: inmueble ubicado en calle del Pirul 300, Barrio de Tlacopa, en esta Ciudad; **NORTE**: 9.00 metros con Félix Espinoza; **SUR**: 9.00 metros con calle del Encino; **ORIENTE**: 11.20 metros con Norberta Sánchez Vda. de Mejía; **PONIENTE**: 11.20 metros con Crescencio Mejía Peña. Superficie: 100.80 M2.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil vigente. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno del Estado y Periódico local de mayor circulación.—Toluca, México a 11 de Abril de 1986.—C. Licenciado Arturo Espinoza García.—Secretario.—Doy Fe.—Rúbrica.

1579.—17, 22 y 25 abril

### JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

#### DISTRITO DE TOLUCA

##### EDICTO

##### SEGUNDA SECRETARIA.

En los autos del expediente número 500/85, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Banco Obrero, S. A., endosatario en procuración de Arturo Durán Lara en contra de Consuelo Tapia de Delgado, el Ciudadano Juez dictó un auto señalando LAS ONCE HORAS DEL DIA OCHO DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de: Un terreno marcado con el número 17 de la manzana 6 del Fraccionamiento Rincón de las Fuentes, Municipio de Metepec, México con una superficie de 278.45 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias; **NORTE**: 12.50 metros con zona novena; **SUR**: 12.50 metros con calle; **ORIENTE**: 22.27 metros con lote 16; **PONIENTE**: 22.26 metros con lote 18, debiendo servir de base para el remate la cantidad de UN MILLÓN TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS en que fuese valuado por peritos; se expide para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado y tabla de avisos de este Juzgado por tres veces dentro de nueve días.—Convocando Postores.—Toluca, México, a 14 de abril de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

1582.—17, 22 y 25 abril.

### JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

##### EDICTO

##### CONSTRUCTORA FICSA, S.A.

El señor GONZALO DAVILA GITTINS, ha promovido ante este Juzgado Juicio Ordinario Civil, la prescripción positiva por Usucapión, bajo el expediente número 600/86 Segunda Secretaría, en contra de Usted, en el que por auto de fecha nueve de los corrientes, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de Treinta Días contados del siguiente al de la última publicación a este Juzgado, a dar contestación a la demanda entablada en su contra, fijándose en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, apercibido que de no comparecer en el perentorio señalado, por si por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México. Se expiden a los quince días del mes de abril de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D.J. Eduviges Nava Altamirano.—Rúbrica.

1638.—22 Abril 6 y 16 Mayo

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

**MARGARITA CUMMINGS DE ANDRADE:**

**BENJAMIN RAMOS SAENZ Y FELIP RAMOS ARIAS**, en el expediente número 265/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 33, de la manzana 73, de la Colonia Ampliación Vicente Villada Super 44, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 32; AL SUR: 17.00 metros, con lote 34; AL ORIENTE: 9.00 metros, con Calle San Rafael; AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote 8, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los trece días de Marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1302.—31 Marzo, 10 y 22 Abril.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

**AUSTREBERTO BERNARDINO MARTINEZ:**

**MARIA ORTIZ MALDONADO**, en el expediente número 119/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 25, manzana 353, de la Colonia Aurora Oriente, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 24; AL SUR: 17.00 metros, con lote 26; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 51; AL PONIENTE: 9.00 metros, con Calle Joaquinita, con una superficie total de 151.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinticuatro días de Marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

1303.—31 Marzo, 10 y 22 Abril.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

**CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ:**

**CARLOS CURIEL MARTINEZ**, en el expediente número 325/86, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 15, manzana 35, de la Colonia J. V. Villada de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 mts. con lote 14; AL SUR: 21.50 mts. con Calle Martín Carrera; AL ORIENTE: 10.00 mts. con Av. Carmelo Pérez; AL PONIENTE: 10.00 mts. con lote 16, con una superficie total de 215.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los trece días de marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1304.—31 Marzo 10 y 22 Abril

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Expediente Número 794/985, **JUAN MANUEL TORRES VILLEGAS**, promoviendo por su propio derecho en la Vía Ordinaria Civil, Divorcio Necesario demandando a la señora, **GRACIELA YOLANDA VELAZQUEZ GOMEZ**, cuyo domicilio a la fecha se ignora; en virtud de las causales que invoca en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado de México; el C. Juez admitió la promoción ordenando la publicación del presente de tres veces de ocho en ocho días en los periódicos Gaceta del Gobierno del Estado, haciéndoles saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados del día siguiente al de la última publicación si pasado éste término no comparece por sí o por apoderado o gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán por rotulón como lo ordena el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Tenango del Valle, México, a los veinticuatro días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

1307.—31 Marzo, 10 y 22 Abril

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 792/985

**TERESA MEJIA CORONA.**

**PABLO HERNANDEZ HONORATO**, le demanda en la Vía Ordinaria Civil las siguientes prestaciones: 1.—La disolución del vínculo matrimonial que nos une; por la causal prevista en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil Vigente en el Estado de México; 2.—Y las demás consecuencias legales inherentes al juicio. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, si pasado este término no comparece por sí o por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, que se edita en Toluca, México. Tenango del Valle, México, a 24 de febrero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

1308.—31 Marzo 10 y 22 Abril

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

**LORETO GARCIA DE CARRILLO:**

**AGRIPINA CRUZ GUZMAN**, en el expediente marcado con el número 464/86, que se tramita en este juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, respecto del lote de terreno número uno, manzana doscientos cincuenta y uno, de la Colonia Aurora, de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 17.00 metros, con Av. Rancho Grande; AL SUR: 17.00 metros, con lote 2; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 26; AL PONIENTE: 9.00 metros, con Ave. Vicente Villada, con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante el término de treinta días siguientes a la última publicación ordenada de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, siguiéndose el juicio en su rebeldía se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta Ciudad para oír notificaciones, apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

1312.—31 Marzo 10 y 22 Abril

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## E D I C T O

Expediente Número: 339/985, SALVADOR SANCHEZ ALANIS, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del inmueble (Terreno) ubicado en el Barrio de Otumba, de esta Ciudad de Valle de Bravo, Méx., con las siguientes medidas, colindancias y superficie: AL NORTE: 20.00 metros y linda, con el señor Santos Bautista; AL SUR: 20.00 metros y linda con una Barranca; AL ORIENTE: 10.00 metros y linda con el señor Edmundo Nuncio Martínez; AL PONIENTE: 10.00 metros y linda con el señor Mario García Rebollar. Dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 240.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado, para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pinceda.—Rúbrica. 1510.—14, 17 y 22 Abril

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUM.: 315/86  
TERCERA SECRETARIA

MAURO BOJORQUEZ LOPEZ, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de una fracción de terreno de común repartimiento denominado "Buena Vista", ubicado en el poblado de San Vicente Riva Palacio, perteneciente a este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 22.40 mts. con Josefina Bojorquez de A.; AL SUR: 28.10 mts. con Miguel Aguilar Cano; AL ORIENTE: 19.00 mts. con Calle Privada y Manuela Medina de Bojorquez; AL PONIENTE: 19.00 mts. con Miguel Aguilar Cano, con una superficie total aproximada de 425.60 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 18 de marzo de 1986.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, P. Lic. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

1404.—8, 22 Abril y 8 Mayo

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUM.: 316/86  
SEGUNDA SECRETARIA

MANUELA MEDINA DE BOJORQUEZ, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de una fracción del terreno de propiedad particular denominado "Buena Vista", ubicado en el poblado de San Vicente Riva Palacio, de este Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 19.80 mts. con Feliciano Bojorquez L.; AL SUR: 13.60 mts. con Calle Cinco de Mayo; AL ORIENTE: 14.80 mts. con Calle Allende; AL PONIENTE: 16.90 mts. con Mauro Bojorquez López, con una superficie de 293.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 18 de marzo de 1986.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

1405.—8, 22 Abril y 8 Mayo

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

SERVANDO VERGARA SALGADO

FRANCISCO RODRIGUEZ MONTIEL, en el expediente número 7/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 39, de la manzana 3, de la Colonia Nueva Evolución de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros, con lote 38; AL SUR: 16.82 metros, con lote 40; AL ORIENTE: 9.00 metros, con Calle 3 hoy Calle Mexicalzingo; AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote 14; con una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido que si no lo hace, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta ciudad, ya de que no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, del Juzgado Quinto Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1440.—10, 22 Abril y 6 Mayo

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

C REPRESENTANTE LEGAL DE LOTES S.A.

SAMUEL CHAVEZ PONCE, en el expediente número 4/86, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 4, de la Manzana 91 de la Colonia Maravillas, de esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 17.00 metros con lote 3; AL SUR: 17.00 metros con lote 5; AL ORIENTE: 12.00 metros con lote 22; AL PONIENTE 12.00 metros con calle 30 antes 29, con una superficie total de 204.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los veintiocho días de febrero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

1451.—10, 22 Abril, y 6 Mayo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

## E D I C T O

MANUEL SANCHEZ OSORNIO, promueve bajo el expediente número 363/85, diligencias de Información Ad-Perpetuum, para acreditar la posesión que dice tener del inmueble ubicado en San Martín, Municipio de Jilotepec, que mide y linda: AL NORTE: sesenta y dos metros, con Calle; AL SUR: treinta y cuatro metros, con Barranca; AL ORIENTE: ochenta y siete metros, con Jesús Sánchez Osornio; y AL PONIENTE: ochenta y cinco metros, con Sofia Trejo Matías, con superficie de 4,128.00 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y Noticiero editados en Toluca, México, y se llama a quien se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo, se expide a los 23 días de Enero de 1986.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica.

1566.—17, 22 y 25 Abril,

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXP. NUM.: 248/86  
SEGUNDA SECRETARIA

LORENZO JASSO BARRERA,

MARIA DEL ROSARIO JASSO MARTINEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civ., la Usucapión del lote de terreno núm. 25, manzana 55, Col. Ampliación Vicente Villada Super 44 de ésta Ciudad, que mide y linda: NORTE: 17.00 mts. con lote 24; SUR: 17.00 mts. con Calle Glorieta de Colón; OTE: 9.00 mts. con lote 50; PTE: 9.00 mts. con Calle Tepeyac. Haciéndole saber al demandado que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término legal de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor se seguirá el juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 4 de abril de 1986.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

1639.—22 Abril 6 y 16 Mayo

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. No. 643/986, JUAN SANCHEZ LOPEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio respecto del terreno ubicado en el Barrio de la Cabecera de Almoloya de Juárez, perteneciente a este Distrito, que mide y linda: AL NORTE: 135.60 mts. con propiedad de José Estrada; AL SUR: en dos líneas, una de 123.00 mts. y otra de 7.00 mts. con Teresa y Sofía Sánchez López; AL ORIENTE: en cuatro líneas, una de 45.50 mts. con Teresa y Sofía Sánchez López y las 3 siguientes de 37.00 mts., 5.00 mts. y 64.00 mts. con Armando Bernal Estrada; y AL PONIENTE: 150.10 mts. con Barranca.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Toluca, Méx., a 17 de abril de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

1640.—22, 28 Abril y 6 Mayo

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

Expediente Número 204/86, el promovente DIONICIA FLORES LAMBERTA, promoviendo por su propio derecho en la vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión, respecto de un inmueble, ubicado en la Calle de Aldama Número 14 del Municipio de San Miguel Chapultepec, Méx., perteneciente a este Distrito Judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en dos líneas la primera de 11 mts. 30 cen. con Teresa Cortés, y la segunda de 6.60 mts. con Herlinda Reyes; AL SUR: 17.90 mts. con Luis Flores; OTE: 15.50 mts. con Calle de Aldama; AL PTE: 15.50 mts. con Esteban César Flores, con una superficie total de 277.45 M2.

La C. Juez dió entrada a su promoción ordenando la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México, a los cuatro días del mes de abril de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

1641.—22, 25 y 30 Abril

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. No. 644/986, TERESA Y SOFIA SANCHEZ LOPEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto del terreno ubicado en el Barrio de la Cabecera de Almoloya de Juárez, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: en dos líneas, una de 123.00 mts. y otra de 7.00 mts. con Juan Sánchez López; AL SUR: en 2 líneas, una de 48.00 mts. con Casimiro Rendón y la otra de 63.60 mts. con Modesta Mercado; AL ORIENTE: 90.50 mts. con Armando Bernal Estrada; y AL PONIENTE: en 2 líneas, una de 35.00 mts. con Modesta Mercado y la otra de 10.00 mts. con Barranca.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad. Toluca, México, a diecisiete de abril de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario, P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

1642.—22, 28 Abril y 6 Mayo

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

En los autos del expediente No. 3110/84-1, el Lic. Isaac Vega Porcayo, Apoderado de Parques Residenciales y Deportivos, S.A., en la Vía Ordinaria Civil, le demanda la rescisión del Contrato Preliminar de Compra-Venta celebrado con el demandado EDUARDO MORENO CENTENO, como lo solicita con fundamento en el artículo 194 del Código Procesal Civil, emplacese a dicho demandado por medio de edictos, haciéndole saber que deberá producir su contestación a la demanda instaurada en su contra, dentro del término de treinta días, contados al siguiente de la última publicación, con el apercibimiento que de no hacerlo en dicho término se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores se le harán en términos de Ley, dejando a su disposición las copias de traslado correspondientes en la Secretaría.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días. Se expide en Naucalpan de Juárez, México, a los cuatro días del mes de abril de mil novecientos ochenta y seis.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ignacio Garduño Reza.—Rúbrica.

1646.—22 Abril 6 y 16 Mayo

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUM.: 44/86

CELIA ISLAS GARCILAZO, promueve en Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto del predio rústico denominado "ROSASTITLA", ubicado en el poblado de Montecillo, Calle Zaragoza No. 44, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 34.50 mts. con Moisés Islas Galán; SUR: en una parte 36.00 mts. con Felipe Islas Galán y en otra, 36.50 mts. con Carmelo Islas Cruz, para hacer un total de 72.50 mts.; ORIENTE: 21.00 mts. con Faustino Jiménez Olivar; PONIENTE: en una parte 17.00 mts. con Carmelo Islas Cruz y en otra 3.00 mts. con Calle Zaragoza para hacer un total de 20.00 metros; teniendo una superficie total aproximada de 881.25 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México. Texcoco, Estado de México, a 22 de enero de 1986.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

1647.—22, 25 y 30 Abril



## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM.: 82/86

MARIA MARTHA MARTINEZ IBARRA.

VICTOR MAGAÑA ROSAS, le demandó en la Vía Especial de Desahucio, la desocupación y entrega de la casa habitación número 8, de la Calle de Nogal, Colonia San José Chicoloapan, Estado de México, dictándose un acuerdo en el que se ordena requerir al arrendatario para que en el acto de la diligencia justifique con el recibo correspondiente estar al corriente en el pago de la renta y no haciéndolo se le previene para que dentro del término de treinta días proceda a desocupar, apercibida de lanzamiento a su costa si no lo efectúa, en el mismo acto emplácese para que dentro del término de treinta días ocurra a exponer las excepciones que tuviere.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Texcoco, Estado de México, a 15 de abril de 1986.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

1648.—22 Abril 6 y 16 Mayo

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

ENRIQUE ALFREDO CASTAÑEDA FUENTES, bajo el expediente número 144/86, promueve Diligencias de Información de Dominio, a fin de acreditar la posesión que dice tener respecto de un predio rústico, ubicado en el paraje denominado "PENAS RAYADAS", perteneciente a este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 50.00 metros, con lote propiedad del señor Mardonio Trujillo; AL SUR: 24.00 metros, con un Camino; AL ORIENTE: 74.00 metros, con Canal de Riego de Santa Teresa y una Vereda; AL PONIENTE: 100.00 metros, con Camino del Pié del Gigante.

El Ciudadano Juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, Tenancingo, México, a 17 de abril de 1986.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.J. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

1649.—22, 25 y 30 Abril

## JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

E D I C T O

EXP. NUM.: 112/86

ESTEBAN SOTO VELAZQUEZ, le demanda a la señora YOLANDA SAMPEDRO DE ROSSETTE, en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, respecto del lote de terreno número tres, de la Manzana Noventa y Tres, de la Sección Segunda del Fraccionamiento "Parque Residencial Coacalco", ubicado en Coacalco, Estado de México, con una superficie de 128.79 mts., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 10.00 mts. con Paso de los Virreyes; AL ORIENTE: 14.00 mts. con el lote 4; AL SUR: 10.25 mts. con lote 19; AL PONIENTE: 11.76 mts. con lote 2. Se le hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado contestando la demanda dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación de éste, con el apercibimiento que de no hacerlo, por sí por apoderado o por gestor, que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las subsecuentes notificaciones por medio de Rotulón que se fije en la puerta de este Tribunal. Quedan a su disposición en esta Secretaría las copias de traslado.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado, Ecatepec de Morelos, México, a 17 de abril de 1986. C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

1650.—22 Abril 6 y 16 Mayo

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM.: 235/86

SR. RAFAEL DAVILA REYES.

CESAREO CEJA CEJA, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno marcado con el número 43, de la manzana 41, de la Colonia México Segunda Sección de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 25.00 mts. con lote 42; AL SUR: 25.00 mts. con Avenida Pantitlán; AL ORIENTE: 8.00 mts. con lote 13; AL PONIENTE: 8.00 mts. con Calle, con una superficie total de 200.00 metros, haciéndole saber que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término de 30 días, contados del siguiente al de la última publicación, quedando en la Secretaría las copias de traslado, apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, México, a 16 de abril de 1986.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

1653.—22 Abril 6 y 16 Mayo

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 137/86

ESPERANZA GARCIA B.  
ANGELA MARQUEZ PAREDES.

GUADALUPE SALDAÑA DE ESPINOZA, le demanda la Usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número 3 de la manzana 8, de la Col. Las Aguilas, de este Municipio, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 17.50 mts. con lote 4; AL SUR: 17.50 mts. con lote 2; AL ORIENTE: 10.00 mts. con lote 44; AL PONIENTE: 10.00 mts. con calle 7, con una superficie total de 175.00 metros cuadrados. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse por sí o por apoderado en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la publicación de éste, quedando apercibido de que en caso de no hacerlo o comparecer, se seguirá el juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se la harán en los Estrados de este H. Juzgado aún las de carácter personal, por lo tanto quedan las copias a su disposición en la Secretaría de este juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado de México, Cd. Nezahualcóyotl, México, a 26 de marzo de 1986. C. Secretario, P.D. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

1654.—22 Abril 6 y 16 Mayo

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 1289/85.

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA.

FLORA GALAN DE GONZALEZ, le demanda la Usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número 9 de la manzana 20 de la Colonia Estado de México, en esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: en 22.00 metros, con lote 8; AL SUR: 22 metros, con lote 10; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Calle 20; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 20; con una superficie total de 220.00 metros cuadrados, haciendo de su conocimiento que deberá de apersonarse por sí o por apoderado en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de éste, quedando apercibido de que en caso de no comparecer, se seguirá el juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en los estrados de éste H. Juzgado aún las de carácter personal, por lo tanto quedan las copias de traslado a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, Cd. Nezahualcóyotl, México, a veintiseis de marzo de 1986. C. Secretario, P.D. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

1655.—22 Abril 6 y 16 Mayo

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

EXP. NUM.: 144/86  
SEGUNDA SECRETARIA

CRISTINA ARAUJO GALICIA.

SERGIO CRUZ CANO, le demanda en la Via Ord. Civil Divorcio Necesario, haciéndole saber a la demandada que deberá apersonarse en el juicio dentro del término legal de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste, quedando apercibida de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor, se seguirá el juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 16 de abril de 1986.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

1656. 22 Abril 6 y 16 Mayo

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLAINEPANTLA**

**EDICTO**

ARMANDO GUTIERREZ MALDONADO, promovió ante este juzgado en el expediente 774/86, diligencias de Información de Dominio, respecto del predio denominado "EL GATO", ubicado en el pueblo de Sant Cruz Ayotuxco, Municipio de Huixquilucan, México, con una superficie de 3,605.84 metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias: por el primer oriente mide 120.70 y linda con Camino Vecinal por el primer norte mide 24.70 y linda con terreno del señor Nicolás Segura en dique por el primer poniente mide 45.30 y linda con el río, por el segundo norte mide 8.00 metros y linda con el río, por el segundo norte, se dice por el segundo poniente mide 62.00 metros y linda con el río, por el tercer norte mide 11.00 metros y linda con el río, por el tercer poniente mide 32.80 metros y linda con el río, por el primer sur mide 3.00 metros y linda con camino vecinal, por el segundo oriente mide 30.90 metros con camino vecinal, por el segundo sur mide cero metros y linda con camino vecinal, por el cuarto poniente mide 20.00 metros y linda con carretera nacional de terracería y por el tercer sur mide 13.20 metros y linda con carretera nacional de terracería. Haciendo un llamado a las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DE GOBIERNO, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, así mismo fíjese una solicitud en el predio motivo de las presentes diligencias.

Se expiden los presentes a los dieciocho días del mes de abril de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

1659. --22, 25 y 30 Abril

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE IXTLAHUACA**

**EDICTO**

Exp. 75/86, FRANCISCO ANDRES TOMAS, promueve Inmatriculación Administrativa, de un Inmueble ubicado en La Concepción de los Baños, Municipio de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; Nte. 39.50 metros con Eulogio Antonio Moreno; Sur: 39.96 metros con Petra Andrés Segundo; Ote. 77.05 metros Angela Andrés de Tomás; Pte. 77.77 metros Eusebio Tomás Flores. Superficie: ..... 3,072.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quien se crea con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 7 de Abril de 1986.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.— Rúbrica. 1508.—14, 17 y 22 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE OTUMBA**

**EDICTO**

EXP. 257/86, MA. GUADALUPE Y ALICIA BEJARANO MONTES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, Municipio de Axapusco, Distrito de Otumba, mide y linda; NORTE: 12.10 metros con calle Sor Juana Inés de la Cruz; SUR: 11.13 metros con Adolfo Martínez Martínez; ORIENTE: 25.70 metros con Ma. Concepción Espinosa; PONIENTE: 27.30 metros con calle diagonal 15 de Septiembre. Predio denominado "AMANALTENCO".

Superficie Aprox.: 307.67 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 11 de Abril de 1986.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

1574.—17, 22 y 25 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE**

**EDICTO**

Exp. 331/493/86, AMPARO ROMERO DE DIAZ LEAL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Hidalgo Oriente 103, Municipio de Rayón, Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; NORTE: 3.82, 7.89 y .82 metros con Leopoldo Alonso; SUR: 12.70 metros con Calle Hidalgo; ORIENTE: 1.28, 7.28 y 14.33 metros, con Leopoldo Alonso; PONIENTE: 23.13 metros con Jorge Domínguez. Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenango de Arista, Méx., a 17 de abril de 1986. El C. Registrador, Lic.—Rúbrica. 1657.—22, 25 y 30 Abril

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE**

**EDICTO**

Exp. 324/461/86, CELIA ROJAS ARIAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Balderas, Municipio de Tenango del Valle, Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; NORTE: 12.60 metros, con Camino; SUR: 7.50 metros, con Juan Mejía; ORIENTE: 33.50 metros, con Camino; PONIENTE: 33.50 metros, con Fausto Rojas Arias, superficie aprox.: 336.67 trescientos treinta y seis metros 67 centímetros.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenango de Arista, Méx., a nueve de abril de 1986. El C. Registrador, Lic. T. resita Carranco Hernández.—Rúbrica. 1658.—22, 25 y 30 Abril



## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

## E D I C T O

Exp. 127/86, ALEJANDRO DE LA CONCHA ALCANTARA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino Vecinal o Antiguo Ferrocarril del Desague S/N., Apaxco, México, Distrito de Zumpango, mide y linda: NORTE: 45.00 mts. con Alfredo Márquez Meneses; OTE: 17.20 mts. con Manuel Hernández Curiel; AL SUR: 10.00 mts. con Manuel Hernández Curiel; OTE: 23.20 mts. con Manuel Hernández Curiel; SUR: 23.00 mts. con Manuel Hernández Curiel; y AL PONIENTE: 40.00 mts. con Camino Vecinal o Antiguo Ferrocarril del Desague, superficie aprox.: 1,071.00 M2., superficie const.: 12.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 7 de abril de 1986. El C. Registrador, Lic. Ignacio Alvarez Delgado.—Rúbrica.

1652.—22, 25 y 30 Abril

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

## E D I C T O

Exp. 171/86, APOLINAR MARTINEZ REYES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carretera Acueducto Bo. San Miguel, Municipio de Zumpango, Edo. de México, Distrito de Zumpango, mide y linda: NORTE: 20.04 mts. con Bartolo Ramírez López; SURESTE: 23.30 mts. con Carretera del Acueducto; ORIENTE: 23.50 mts. con Ezequiel G. Luna Chilpa; PONIENTE: 21.90 mts. con Susceción del Finado Genaro Ramirez, superficie aprox.: 553.72 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 7 de abril de 1986. El C. Registrador, Lic. Ignacio Alvarez Delgado.—Rúbrica.

1652.—22, 25 y 30 Abril

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O

Expediente Número 153/86, NAZARIO GARCIA GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Segunda Manzana del Barrio de San Miguel, del Municipio de Coatepec Harinas, Distrito de Tenancingo, México, el cual tiene una extensión superficial de 190.00 M2., comprendidos dentro de las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 10.00 mts. con Calle Nacional; SUR: 10.00 mts. con José Hernández Pacheco; ORIENTE: 19.00 mts. con Guillermina Hernández; PONIENTE: 19.00 mts. con Jorge Beltrán.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, abril 10 de 1986. El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1652.—22, 25 y 30 Abril

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O

Expediente Número 250/86, GILBERTO MENDEZ NAVA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Porfirio Díaz, de la Cabecera Municipal de Coatepec Harinas, Distrito de Tenancingo, Estado de México, el cual tiene una extensión superficial de 177.25 M2., comprendidos dentro de las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 13.50 mts. con Calle de Porfirio Díaz; SUR: en dos líneas, la primera 8.75 mts. con Gilberto Méndez Nava y la segunda 4.95 mts. con Herederos de Samuel Arizmendi; ORIENTE: en dos líneas, la primera 16.35 mts. con Delia Tapia y Gilberto Méndez Nava y la segunda 7.15 mts. con Juan Delgado Delgado; PONIENTE: 23.50 mts. con Herederos de Lorenza Rubí Viuda de Rubí.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, abril 10 de 1986. El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1652.—22, 25 y 30 Abril

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O

Exp. 242/86, JOSEFINA MARTINEZ HERNANDEZ VDA. DE OSCOS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juárez Esq. con 20 de Noviembre, Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, mide y linda: NORTE: 7.00 mts. con Calle de 20 de Noviembre; SUR: 7.00 mts. con el C. Filiberto Moreno Hernández; ORIENTE: 9.00 mts. con el C. Filiberto Moreno Hernández; PONIENTE: 9.25 mts. con Av. Benito Juárez, superficie aprox.: 64.75 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de abril de 1986. El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1652.—22, 25 y 30 Abril

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTILAN

## E D I C T O

Exp. 0706, GABRIEL URIBE NORIEGA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Tepanquiahua, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautlán, mide y linda: NORTE: 63.00 mts. con Av. del Paraíso; SUR: ORIENTE: 90.00 mts. con Vía de Ferrocarril Nacional; PONIENTE: 60.50 mts. con Manuel Ortega Uribe, superficie aprox.: 1,902.11 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautlán, Méx., a 14 de abril de 1986. El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1652.—22, 25 y 30 Abril

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTOS

Exp. I.A.-6361/23/85, BERNARDO MEDINA RIVERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Miguel Tecamachalco, Naucalpan de Juárez, Estado de México (Solar 195 Manzana 20) mide y linda: NORTE: en 14.98 metros con Terrenos del Ejido; SUR: en 14.98 metros con Calle; ORIENTE: en 23.00 metros con Solar No. 193; PONIENTE: en 23.00 metros con Solar No. 197, superficie aprox.: 344.58 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

1652.—22, 25 y 30 Abril

Exp. I.A.-19584/495/85, JESUS SANCHEZ REYES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Aldama No. 22, San Pedro Xalostoc, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, predio denominado "Texalpa", mide y linda: NORTE: en 10.00 metros con Mercedes Sánchez de Enriquez; SUR: en 10.00 metros con Juana Sánchez Reyes de Frago; ORIENTE: en 22.00 metros con Calle Privada; PONIENTE: en 22.00 metros con Braulino Cano; superficie aprox.: 220.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 7 de abril de 1986. El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1652.—22, 25 y 30 Abril

Exp. I.A.-1293/07/86, ARTURO OLVERA ROMERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José el Vidrio; Municipio de Villa Nicolás Romero, Distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., predio sin nombre, mide y linda: NORTE: en 109.00 metros, con Mario de las Rosas; SUR: en 106.00 metros, con Francisco Vega; ORIENTE: en 46.00 metros, con Zona Ejidal; PONIENTE: en 60.00 metros, con Camino Vecinal, superficie aprox.: 5,610.80 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1652.—22, 25 y 30 Abril

Exp. I.A.-17882/492/85, MERCEDES SANCHEZ REYES DE ENRIQUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Aldama No. 22, San Pedro Xalostoc, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, predio denominado "Texalpa", mide y linda: NORTE: en 10.00 metros, con Nicolasa Sánchez Reyes de Sánchez; SUR: en 10.00 metros, con Jesús Sánchez Reyes; ORIENTE: en 22.00 metros, con Privada; PONIENTE: en 22.00 metros, con Braulino Cano, superficie aprox.: 220.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1652.—22, 25 y 30 Abril

Exp. I.A. 18493/502/85, AMALIA ROSARIO ESPINOZA MADRID, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalostoc, 1a. Pvd. de Belisario Domínguez S/N., Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: Fracción del Predio "Tex-

calixpa", NORTE: en 10.00 metros con Sra. Antonia García; SUR: en 10.00 metros con 1a. Privada de Belisario Domínguez; ORIENTE: en 20.00 metros con Sra. Catalina Montes; y PONIENTE: en 20.00 metros con Sra. Ma. de Jesús y Pedro Reyes. Superficie Aprox.: 200.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1652.—22, 25 y 30 Abril

Exp. I.A. 17881/491/85, NICOLASA SANCHEZ REYES DE SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Aldama No. 22, San Pedro Xalostoc, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, predio denominado "Texalpa", mide y linda: NORTE: en 13.70 metros con José Romero; SUR: en 13.70 metros con Mercedes Sánchez Reyes y Privada; ORIENTE: en 15.00 metros, con Sixto Barrientos; PONIENTE: en 15.00 metros con Braulino Cano, superficie aprox.: 205.50 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1652.—22, 25 y 30 Abril

Exp. I.A. 18492/501/85, MA. EDUARDA ISLAS DE LEVY, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalostoc, Calle Miguel Hidalgo S/N., Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: predio "Miltenco", NORTE: en 22.00 metros con Sr. José López L.; SUR: en 22.00 metros con Sra. Ma. Jesús C. y Casimiro Torres Valdez; ORIENTE: en 10.00 metros con Calle Miguel Hidalgo; PONIENTE: en 10.00 metros con Sr. Sixto Canarias, superficie aprox.: 220.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1652.—22, 25 y 30 Abril

Exp. I.A. 17879/489/85, APOLONIO GONZALEZ EULOGIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Necaxa S/N., San Pedro Xalostoc, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, predio denominado "Metenco", mide y linda: NORTE: en 38.90 metros con Delfino González; SUR: en 46.50 metros con Raúl Valdez; ORIENTE: en 11.90 metros con Camino Vecinal; y PONIENTE: en 11.60 metros con Calle Necaxa, superficie aprox.: 513.47 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1652.—22, 25 y 30 Abril

Exp. I.A.-19493/505/85, AURELIO RODOLFO ALARCON RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Insurgentes No. 420, San Pedro Xalostoc, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., Fracción del predio "Tlateltilta", mide y linda: NORTE: en 26.05 metros con Sra. Teodora Ramírez P.; SUR: en 27.00 metros con Sra. Ma. del Carmen Alarcón Ramírez; ORIENTE: en 9.50 metros con Sr. Francisco Sánchez A.; PONIENTE: en 9.50 metros con Calle Insurgentes, superficie aprox.: 251.75 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1652.—22, 25 y 30 Abril

Exp. I.A.-17880/490/85, ROSALIO HUERTA SILVA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Pino Suárez S/N., San Pedro Xalostoc, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, predio "Xacopinca", mide y linda: NORTE: en 29.00 metros con Luis Enríquez; SUR: en 29.00 metros, con Luis Enríquez; ORIENTE: en 20.60 metros con Calle José Ma. Pino Suárez; y PONIENTE: en 20.60 metros con Ma. Félix Romo, superficie aprox.: 597.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 19 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica. 1652.—22, 25 y 30 Abril

Exp. I.A.-426/01/86, JORGE BADILLO CERON, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón San Andrés S/N., Sta. Clara Coatilla, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., predio "Tiendaquihuac", mide y linda: NORTE: en 24.05 metros con Baltazar Hernández Ordaz; SUR: en 22.55 metros con Paso de Puente (Autopista San Andrés); ORIENTE: en 12.10 metros con Pulcherio Cedillo Maya; PONIENTE: en 14.20 metros con Callejón a San Andrés, superficie aprox.: 305.50 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 19 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica. 1652.—22, 25 y 30 Abril

Exp. I.A. 12/03/86, MA. DE LOURDES SILVA RIOS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Venta de Carpio, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., predio "Zopilocalco", mide y linda: NORTE: en 23.43 metros con Carretera México-Pirámides Teotihuacan; SUR: en 27.13 metros con Emma Ríos Mendoza; ORIENTE: en 50.62 metros con Rómulo Mendoza; y PONIENTE: en 42.08 metros con Calle L. Echeverría, superficie aprox.: 1,150.66 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 19 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica. 1652.—22, 25 y 30 Abril

Exp. I.A. 1888/494/85, MAXIMILIANO SANCHEZ REYES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Aldama No. 22, San Pedro Xalostoc, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, predio "Texalpa", mide y linda: NORTE: en 10.00 metros con Juana Sánchez Reyes; SUR: en 10.00 metros con Ismaela Avila de Arenas; ORIENTE: en 11.00 metros con Calle; PONIENTE: en 19.00 metros con Braulio Cano, superficie aprox.: 219.60 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 19 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica. 1652.—22, 25 y 30 Abril

Exp. I.A. 17888/498/85, VALENTIN RODRIGUEZ MENDEZ Y/OTRA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Prolongación Benito Juárez, Ruiz Cortínez, Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, predio "Fracción del Rancho de Jajalpa", mide y linda: NORTE: en 61.20 metros con Calle Vicente Guerrero; SUR: en 61.20 metros con Calle Benito Juárez; ORIENTE: en 120.00 metros con propiedad particular; y PONIENTE: en 136.96 metros con propiedad particular, superficie aprox.: 7,862.97 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 19 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica. 1652.—22, 25 y 30 Abril

Exp. I.A. 17883/493/85, JUANA SANCHEZ REYES DE FRAGOSO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Aldama No. 22, San Pedro Xalostoc, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, Fracción del predio "Texalpa", mide y linda: NORTE: en 10.00 metros con Jesús Sánchez Reyes; SUR: en 10.00 metros con Maximiliano Sánchez Reyes; ORIENTE: en 22.00 metros con Calle Privada (Aldana); PONIENTE: en 22.00 metros con Braulio Cano, superficie aprox.: 220.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 19 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica. 1652.—22, 25 y 30 Abril

Exp. I.A. 17887/497/85, VALENTIN RODRIGUEZ Y MA. GUADALUPE RIVERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Prolongación Cerrada Zaragoza, Ruiz Cortínez, Municipio de Ecatepec de Morelos, Edo. de Méx., predio "Fracción del Rancho de Jajalpa", mide y linda: NORTE: en 61.20 metros con Benito Juárez (Calle); SUR: en 61.20 metros con Calle Ignacio Zaragoza; ORIENTE: en 120.00 metros con Propiedad Particular; PONIENTE: en 136.96 metros con Propiedad Particular, superficie aprox.: 7,862.97 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 19 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 1652.—22, 25 y 30 Abril

Exp. I.A. 10414/047/85, MA. MAXIMINA CHAMETLA DE PEREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Central No. 30, San Antonio Zomeyucan, Municipio de Naucalpan de Juárez, Distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., predio "Sin Nombre", mide y linda: NORTE: en 13.00 metros con Sra. Pueblito de Jesús Pacheco de Pérez; SUR: en 13.00 metros con Sra. Pueblito de Jesús Pueblito de Pérez; ORIENTE: en 8.40 metros con Lote Baldío; y PONIENTE: en 8.40 metros con Calle Central, superficie aprox.: 109.20 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 19 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 1652.—22, 25 y 30 Abril

Exp. I.A. 10413/046/85, ANGEL CHAMETLA SALAZAR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Cuautlalpan, Calle Sn. José de los Leones No. 16, Municipio de Naucalpan de Juárez, Distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., predio marcado como lote 7-A manzana 1, mide y linda: NORTE: en 9.30 metros con lote 5; SUR: en 9.42 metros con Callejón; ORIENTE: en 8.60 metros con Escuela Esperanza López Mateos; PONIENTE: en 7.55 metros con lote 14 y con Callejón de 1.00 metros por 19.30 metros de fondo que desemboca a Calle San José de los Leones, superficie aprox.: 77.82 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 19 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 1652.—22, 25 y 30 Abril

Exp. I.A. 1149/023/86, DELFINA HERNANDEZ GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Moctezuma No. 17 San Bartolo Tenayuca, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., Fracción del predio "El Carco", mide y linda: NORTE: en 20.22 metros con Calle; SUR: en 20.22 metros con Sr. Ubaldo Sánchez; ORIENTE: en 3.72 metros con Calle; PONIENTE: en 3.72 metros con Sr. Florencio Gómez, superficie aprox.: 75.22 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 19 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1652.—22, 25 y 30 Abril

Exp. I.A. 1819/024/86, ESPIRIDION RIVERO RIVERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lázaro Cárdenas No. 10 San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., predio "Orilla de Sanja", mide y linda: NORTE: en 7.45 metros con Calle Pública; SUR: en 7.45 metros con Blas Montiel; ORIENTE: en 23.00 metros con Juan Rueda; PONIENTE: en 23.00 metros con Alberto Alvarez, superficie aprox.: 171.35 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 19 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1652.—22, 25 y 30 Abril

Exp. I.A. 7423/556/85, SIMON ROA TRINIDAD, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Mazatla, Municipio de Santa Ana Jilotzingo, Distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., predio "Las Manzanas", mide y linda: NORTE: en 32.00 metros con Carretera; SUR: en 11.40 metros con Camino Vecinal; ORIENTE: en 47.80 metros con Genaro Roa; y PONIENTE: en 52.00 metros con Bonifacio González, superficie aprox.: 1,128.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 19 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1652.—22, 25 y 30 Abril

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE JILOTEPEC

#### EDICTO

EL ESTADO DE MEXICO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre los siguientes inmuebles del Distrito de Jilotepec.

Exp. 58/986, Predio No. 1, ubicado en Km. 1 Carr. Jilotepec-Ixtlahuaca, Municipio de Jilotepec, mide y linda: NORTE: 110.60 Mts. con Carretera Jilotepec Ixtlahuaca. SUR: 110.60 Mts. con Primaria Anexa a la Normal. ORIENTE: 97.50 mts. con Calle sin nombre. PONIENTE: 97.50 mts. con Normal No. 9. Superficie: 10,881.00 metros cuadrados.

Exp. 58/986, Predio No. 4, Ubicado en Km. 1 Carr. Jilotepec Ixtlahuaca, Municipio de Jilotepec, mide y linda: NORTE: 110.60 mts. con Normal No. 15. SUR: 110.00 mts. con Propiedad Privada. ORIENTE: 46.50 mts. con Calle sin nombre. PONIENTE: 46.50 mts. con Preescolar Anexo a la Normal No. 9. Superficie: 4,680.00 metros cuadrados.

Exp. 58/986, Predio No. 5, ubicado en San Juan Acazuchitlán, Municipio de Jilotepec, mide y linda: NORTE: 650.00 mts. con camino. SUR: 635.00 mts. con Carretera. ORIENTE: 303.00 mts. con camino. PONIENTE: 388.00 mts. con Carretera. Superficie: 221,983.75 metros cuadrados.

Exp. 58/986, Predio No. 6, Ubicado en Llano Grande, Municipio de Jilotepec, mide y linda: NORTE: 97.00 mts. con calle sin nombre. SUR: 97.00 mts. con Propiedad Privada, ORIENTE: 49.00 mts. con propiedad privada. PONIENTE: 50.00 mts. con propiedad privada. Superficie: 4,802.00 metros cuadrados.

Exp. 58/986, Predio No. 7, ubicado en El Rincón, Municipio de Jilotepec, mide y linda: NORTE: 34.00 mts. con propiedad privada, SUR: 34.00 mts. con Calle Principal, ORIENTE: 65.00 mts. con calle principal. PONIENTE: 65.00 mts. con terreno de Telesecundaria. Superficie: 2,210.00 metros cuadrados.

Exp. 58/986, Predio No. 8, Ubicado en Domicilio Conocido, Municipio de Jilotepec, mide y linda: NORTE: 95.00 mts. con Propiedad privada, SUR: 95.00 mts. con Avenida Vicente Guerrero, ORIENTE: 104.00 mts. con Propiedad Privada. PONIENTE: 104.00 mts. con propiedad privada. Superficie: 9,880.00 metros cuadrados.

Exp. 58/986, Predio No. 9, ubicado en Domicilio Conocido Dexcani del Bajo, Municipio de Jilotepec, mide y linda: NORTE: 75.00 mts. con Ejido Dexcani. SUR: 38.00 mts. con calle principal, ORIENTE: 40.00 mts. con ejido de Dexcani, PONIENTE: 59.00 mts. con ejido de Dexcani. Superficie: 2,723.00 metros cuadrados.

Exp. 58/986, Predio No. 10, Ubicado en D/C Magueyitos, Municipio de Jilotepec, mide y linda: NORTE: 110.00 mts. con Propiedad Privada. SUR: 120.00 mts. con propiedad privada. ORIENTE: 130.00 mts. con calle principal sin nombre. PONIENTE: 130.50 mts. con propiedad privada. Superficie: 14,950.00 metros cuadrados.

Exp. 58/986, predio No. 11, Ubicado en D/C, Municipio de Jilotepec, mide y linda: NORTE: 42.30 mts. con propiedad privada, SUR: 42.30 mts. con propiedad privada. ORIENTE: 27.00 mts. con Camino a Jilotepec, PONIENTE: 27.00 mts. con Propiedad Privada. Superficie: 1,142.00 metros cuadrados.

Exp. 58/986, Predio No. 12, Ubicado en Calle Nicolás Bravo No. 15, Municipio de Jilotepec, mide y linda: NORTE: 20.00 mts. con Propiedad Privada. SUR: 20.00 mts. con propiedad privada. ORIENTE: 130.00 mts. con Propiedad privada. PONIENTE: 130.00 mts. con Calle Nicolás Bravo. Superficie: 2,600.00 metros cuadrados.

Exp. 58/986, Predio No. 13, ubicado en Car. a Canalejas Agua Escudada, Municipio de Jilotepec, mide y linda: NORTE: 5.25 mts. con propiedad privada, SUR: 5.25 mts. con propiedad privada, ORIENTE: 6.25 mts. con propiedad privada. PONIENTE: 6.25 mts. con propiedad privada. Superficie: 33.00 metros cuadrados.

Exp. 58/986, Predio No. 16, Ubicado en Av. Silvano Enriquez No. 13 y E. Valverde, Municipio de Villa del Carbón, mide y linda: NORTE: 32.20, 34.40, 17.30 y 8.20 mts. con Saúl Mercado, Jardín de Niños y Centro Extraescolar. SUR: 2.80, 56.50 mts. con Calle Silvano Enriquez. ORIENTE: 18.80, 43.50, 7.60, 71.20, y 4.80 mts. con Jardín de Niños; PONIENTE: 8.00, 126.00 mts. con Adolfo Nieto, José Mancilla Fuentes.

Exp. 58/986, Predio No. 17, Ubicado en Emeterio Valverde s/n, Municipio de Villa del Carbón, mide y linda: NORTE: 53.70 mts. con Saúl Mercado. SUR: 8.10 y 8.10 mts. con Centro Escolar y Escuela Primaria. ORIENTE: 27.60, 4.20, 8.80, 28.30 mts. con centro extraescolar y calle E. Valverde. PONIENTE: 43.50 y 18.80 mts. con Escuela Primaria Silvano Enriquez.

Exp. 58/986, Predio No. 18, Ubicado en D/C la Cruz Carrisal, Municipio de Villa del Carbón, mide y linda: NORTE: 58.00 mts. con Plácido Juárez. SUR: 59.00 mts. con carretera. ORIENTE: 61.70 mts. con Plácido Juárez Gante y Luis Juárez Gante. PONIENTE: 66.00 mts. con Sidronio Juárez Santiago.

Exp. 58/986, Predio No. 20, ubicado en domicilio conocido San Luis Anahuac, Municipio de Villa del Carbón, mide y linda: NORTE: 57.70 mts. con camino vecinal, SUR: 57.70 mts. con Delegación Municipal, ORIENTE: 53.00 mts. con Cancha de Fut-Boll, PONIENTE: 53.50 mts. con Pedro Pérez.

Exp. 58/986, Predio No. 23, Ubicado en domicilio conocido Los Oratorios, Municipio de Villa del Carbón, mide y linda: NORTE: 50.00 mts. con Camino Vecinal. SUR: 54.50 mts. con Luis Santiago Angeles. ORIENTE: 62.00 mts. con Romualdo Angeles. PONIENTE: 59.50 Mts. con Clemente Santiago Angeles.

Exp. 58/986, Predio No. 24, Ubicado en Domicilio Conocido el Ocotal, Municipio de Villa del Carbón, mide y linda: NORTE: 104.00 mts. con Raymundo González, SUR: 86.50 mts. con Camino Vecinal. ORIENTE: 71.00 mts. con Alfonso González Cruz. PONIENTE: 84.70 Mts. con Camino Vecinal.

Exp. 58/986, Predio No. 26, Ubicado en la Avenida Juárez s/n, Municipio de Villa del Carbón, mide y linda: NORTE: 73.00 y 54.50 mts. con Avenida Juárez. SUR: 104.00 Mts. con Camino Vecinal. ORIENTE: 132.50 mts. con Terreno de la Escuela Preparatoria. PONIENTE: 109.30 mts. con Gilberto Almazán Vega.

Exp. 58/986, Predio No. 27, Ubicado en Domicilio Conocido El Palomar, Municipio de Villa del Carbón, mide y linda: NORTE: 52.00 mts. con Camino Vecinal. SUR: 51.00 mts. con Emiliano Jiménez Santana, ORIENTE: 67.70 mts. con Emiliano Jiménez Santana. PONIENTE: 64.00 mts. con Leonardo Aparicio Jiménez.

Exp. 58/986, Predio No. 30, ubicado en Domicilio Conocido S/N, San Lucas T., Municipio de Aculco, mide y linda: NORTE: 117.00 mts. con Propiedad particular, SUR: 165.00 mts. con calle. ORIENTE: 128.00 mts. con Propiedad Particular, PONIENTE: 120.40 mts. con calle. Superficie: 17,500.00 metros cuadrados.

Exp. 58/986, Predio No. 34, Ubicado en Domicilio conocido s/n Sta. Ma. Nativitas, Municipio de Aculco, mide y linda: NORTE: 15.20 y 51.00 mts. con calle. SUR: 68.90 mts. con Carretera. ORIENTE: 51.00 mts. con Camino. PONIENTE: 29.30 mts. con calle. Superficie: 3,000.00 metros cuadrados.

Exp. 58/986, Predio No. 35, ubicado en Domicilio Conocido s/n, Gunyo, Municipio de Aculco, mide y linda: NORTE: 107.30; 24.00 y 56.40 mts. con Propiedad Particular, SUR: 168.30 mts. con camino, ORIENTE: 79.80 mts. con Camino. PONIENTE: 78.00 mts. con camino. Superficie: 11,500.00 metros cuadrados.

Exp. 58/986, Predio No. 36, ubicado en Domicilio Conocido San Joaquín, Coscomatepec, Municipio de Aculco, mide y linda: NORTE: 38.00 mts. con camino. SUR: 20.40 mts. con Propiedad Particular, ORIENTE: 7.50; 3.00; 33.60; 7.50; 5.40; 41.10; 4.20 mts. con Iglesia PONIENTE: 69.00 mts. con Propiedad Particular. Superficie: 2,250.00 metros cuadrados.

Exp. 58/986, Predio No. 39, Ubicado en Matamoros No. 2, Municipio de Aculco, mide y linda: NORTE: 106.10 y 62.50 mts. con calle. SUR: 93.70 mts. con propiedad particular. ORIENTE: 124.20; 11.10 y 25.20 mts. con arroyo. PONIENTE: 170.85 mts. con calle. Superficie: 22,179.00 metros cuadrados.

Exp. 58/986, Predio No. 41, Ubicado en Carr. Chapa de Mota Jilotepec Km. 5, Municipio de Chapa de Mota, mide y linda: NORTE: 134.30 mts. con propiedad privada. SUR: 136.50 mts. con propiedad privada. ORIENTE: 51.00 mts. con Carretera Chapa de Mota Jilotepec. PONIENTE: 58.00 mts. con Propiedad Privada. Superficie: 7,385.00 metros cuadrados.

Exp. 58/986, Predio No. 42, Ubicado en Domicilio Conocido Damante, Municipio de Chapa de Mota, mide y linda: NORTE: 105.00 mts. con camino principal, SUR: 105.00 mts. con propiedad privada. ORIENTE: 48.50 mts. con propiedad privada. PONIENTE: 51.50 mts. con propiedad privada. Superficie: 5,100.00 metros cuadrados.

Exp. 58/986, Predio No. 45, ubicado en Domicilio Conocido Soyaniquilpan, Municipio de Soyaniquilpan, mide y linda: NORTE: 71.00 mts. con Parque Municipal, SUR: 62.14 mts. con calle Lázaro Cárdenas. ORIENTE: 112.72 mts. con Propiedad Privada. PONIENTE: 98.52 mts. con calle Dr. Gustavo Baz. Superficie: 8,473.00 metros cuadrados.

Exp. 58/986, Predio No. 47, Ubicado en Francisco I. Madero No. 13, Municipio de Timilpan, mide y linda: NORTE: 59.65 mts. con calle del Sol Sur: 55.42 mts. con Calle sin nombre. ORIENTE: 72.03 mts. con el Sr. Francisco Monroy Rojo. PONIENTE: 58.15 mts. con la Avenida Francisco I. Madero. Superficie: 3,241.28 metros cuadrados.

Exp. 58/986, Predio No. 52, Ubicado en Aldama sin número, Municipio de Timilpan, mide y linda: NORTE: 56.00 mts. con calle Aldama, SUR: 90.00 mts. con Melchor Ocampo. ORIENTE: 90.00 mts. con Propiedad Privada. PONIENTE: 86.00 mts. con calle a Iturbide. Superficie: 2,090.00 mts. cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 12 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1650.—22, 25 y 30 Abril.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### EDICTO

EL ESTADO DE MEXICO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre los siguientes inmuebles del Distrito de Tlalnepantla.

Exp. 876/02/86, Predio No. 43, Ubicado en Calle Independencia No. 12 Municipio de Coacalco, mide y linda: NORTE: 51.50 mts. con predios, SUR: 47.00 mts. con calle. ORIENTE: 56.40 mts. con predio, PONIENTE: 32.40, 4.50, y 24.00 mts. con predios. Superficie: 2,758.00 metros cuadrados.

Exp. 877/03/86, Predio No. 47, Ubicado en vía López Portillo No. 121 La Magdalena, Municipio de Coacalco, mide y linda: NORTE: 60.00 mts. con predio, SUR: 54.00 mts. con vía López Portillo. ORIENTE: 58.00 mts. con predio. PONIENTE: 51.50 mts. con predio. Superficie: 3,121.00 metros cuadrados.

Exp. 878/04/86, Predio No. 49, ubicado en calle Sor Juana Inés de la Cruz S/N, Municipio de Coacalco, mide y linda: NORTE: 87.00 mts. con predio y pasillo. SUR: 110.00 mts. con Predio. ORIENTE: 65.00 mts. con calle. PONIENTE: 44.00 mts. con predio Superficie: 5,062.00 metros cuadrados.

Exp. 879/05/86, Predio No. 50, ubicado en Av. 16 de Septiembre S/N, Municipio de Coacalco, mide y linda: NORTE: 47.30 mts. con escuela secundaria. SUR: 46.65 mts. con calle 16 de septiembre. ORIENTE: 18.40 mts. con escuela secundaria. PONIENTE: 17.65 mts. con propiedad particular, Superficie: 502.00 metros cuadrados.

Exp. 880/06/86, Predio No. 51, ubicado en Av. Manuel Morelos S/N, Municipio de Coacalco, mide y linda: NORTE: 41.00 Mts. con predio. SUR: 41.00 mts. con calle. ORIENTE: 35.00 mts. con calle. PONIENTE: 35.00 mts. con predio Superficie: 1,435.00 metros cuadrados.

Exp. 881/07/86, predio No. 52, ubicado en Av. 16 de septiembre No. 5, Municipio de Coacalco, mide y linda: NORTE: 63.50 mts. con Escuela L. Primaria Niños Héroes. SUR: 74.00 mts. con Jardín de Niños Sor Juana Inés de la Cruz. ORIENTE: 55.00 mts. con propiedad del Sr. Manuel Montoya. PONIENTE: 69.70 mts. con propiedad del señor Gregorio Luna. Superficie: 3,090.00 metros cuadrados.

Exp. 3781/011/86, Predio No. 55, Ubicado en calle 10 y 1ª Col. Obregón, Jajalpa, Municipio de Ecatepec, mide y linda: NORTE: 80.60 mts. con calle 11. SUR: 80.60 mts. con calle 12. ORIENTE: 44.70 mts. con calle sin nombre. PONIENTE: 44.70 mts. con propiedad municipal. SUPERFICIE: 3,603.00 metros cuadrados.

Exp. 3782/012/86, Predio No. 59, Ubicado en Moctezuma y Azteca s/n, Municipio de Ecatepec, mide y linda: NORTE: 43.40 mts. con calle Azteca, SUR: 48.40 mts. con propiedad particular. ORIENTE: 42.10 mts. con calle Moctezuma, PONIENTE: 42.10 mts. con propiedad particular. Superficie: 2,038.00 metros cuadrados.

Exp. 3783/013/86, predio No. 60, ubicado en Av. México s/n. Col. Olímpica 68, Municipio de Ecatepec, mide y linda: NORTE: 90.00 mts. con propiedad privada. SUR: 90.00 mts. con calle México. ORIENTE: 56.50 Mts. con propiedad privada. PONIENTE: 56.50 mts. con calle sin nombre. Superficie: 5,085.00 metros cuadrados.

Exp. 3784/014/86, Predio No. 61, Ubicado en Av. de los Maestros y Av. Revolución, Municipio de Ecatepec, mide y linda: NORTE: 168.99 mts. con calle sin nombre. SUR: 181.38 mts. con Av. Revolución Privada. ORIENTE: 403.85 mts. con Av. de los Maestros Privada. PONIENTE: 404.50 mts. con prolongación de la Calle Hidalgo. Superficie: 1,571.00 metros cuadrados.

Exp. 3785/015/86, Predio No. 62, ubicado en Fragata y Vapor s/n, Municipio de Ecatepec, mide y linda: NORTE: 47.25 mts. con calle Goleta. SUR: 49.64 mts. con calle Francia. ORIENTE: 40.99 mts. con calle Vapor, PONIENTE: 40.00 mts. con Iglesia, Superficie: 1,797.80 metros cuadrados.

Exp. 3786/016/86, Predio No. 67, Ubicado en Av. Sur 7 No. 24 hogares Mexicanos, Municipio de Ecatepec, mide y linda: NORTE: 58.17 Mts. con Av. Sur. SUR: 69.30 mts. con Calle Amador Lima. ORIENTE: 30.60 mts. con Telesecundaria México. PONIENTE: 36.50 mts. con Av. Sur 7. Superficie: 1,933.00 metros cuadrados.

Exp. 3787/017/86, Predio No. 69, ubicado en Calle Venustiano Carranza y Av. A. Camacho S/N, Municipio de Ecatepec, mide y linda: NORTE: 58.00 mts. con Calle Manuel Avila Camacho, SUR: 60.27 Mts. con terreno de la Iglesia. ORIENTE: 89.80 mts. con Calle Francisco Villa. PONIENTE: 89.23 mts. con calle Venustiano Carranza. Superficie: 5,349.00 metros cuadrados.

Exp. 3788/018/86, Predio No. 70, Ubicado en Av. Revolución y Avenida de los Maestros, Municipio de Ecatepec, mide y linda: NORTE: 268.00 mts. con calle sin nombre y propiedad de Felipe Catalán, SUR: 109.87 mts. con Av. Revolución y 71.71 mts. con prop. de Felipe Catalán, ORIENTE: 371.94 mts. Av. de los Maestros 31.91 mts. con propiedad. PONIENTE: 404.50 mts. con Prolongación calle Hidalgo. Superficie: 5,145.09 metros cuadrados.

Exp. 3789/019/86, Predio No. 71, Ubicado en Calle Nogal y Cipres, Municipio de Ecatepec, mide y linda: NORTE: 80.00 mts. con Av. EE. Chopo. SUR: 80.00 mts. con calle Cipres. ORIENTE: 67.00 mts. con calle Nogal. PONIENTE: 67.00 mts. con propiedad privada Superficie: 5,360.00 metros cuadrados.

Exp. 3790/20/86, Predio No. 72, Ubicado en Av. Revolución y Avenida de los Maestros, Municipio de Ecatepec, mide y linda: NORTE: 168.89 mts. con calle sin nombre. SUR: 109.67 mts. y 71.71 mts. con Av. Revolución y Propiedad privada oriente: 371.94 y 31.91 mts. con Av. de los Maestros y Propiedad Privada. PONIENTE: 404.50 mts. con prolongación calle Hidalgo. Superficie:

Exp. 3791/21/86, Predio No. 76, Ubicado en Av. de los Maestros y Revolución, Municipio de Ecatepec, mide y linda: NORTE: 168.99 mts. con Calle sin nombre. SUR: 109.67 mts. con Av. Revolución. ORIENTE: 403.85 mts. con Av. de los Maestros. PONIENTE: 404.50 mts. con prolongación calle Hidalgo. Superficie: 5,021.24 metros cuadrados.

Exp. 3792/22/86, Predio No. 77, Ubicado en Av. Emiliano Zapata No. 8, Municipio de Ecatepec, mide y linda: NORTE: 50.00 mts. con Iglesia, SUR: 47.00 mts. con calle Vicente Villada ORIENTE: 45.00 metros con Parque Público, PONIENTE: 40.00 metros con Jardín y Calle Benito Juárez.

Exp. 3793/23/86, Predio No. 80, Ubicado en Pedro Moreno No. 11, Municipio de Ecatepec, mide y linda: NORTE: 70.00 mts. con Boulevard Insurgentes. SUR: 65.00 mts. con Francisco Villada. ORIENTE: 35.00 mts. con calle Emilio Carranza, PONIENTE: 40.00 mts. con calle Francisco Moreno. Superficie: 2,130.00 metros cuadrados.

Exp. 3794/24/86, Predio No. 81, ubicado en Av. Central y Av. Suter, Municipio de Ecatepec, mide y linda: NORTE: 12.05 mts. con Av. Suter. SUR: 12.05 mts. con Estacionamiento. ORIENTE: 15.00 mts. con Av. Central. PONIENTE: 15.00 mts. con Zona Habitacional Superficie: 187.50 metros cuadrados.

Exp. 3795/25/86, Predio No. 83, Ubicado en Calle 12 y 27 Jardines de Santa Clara, Municipio de Ecatepec, mide y linda: NORTE: 26.00 mts. con Av. Circunvalación Ot. SUR: 36.00 Mts. con Av. Central Santa Clara. ORIENTE: 225.00 mts. con calle 27. PONIENTE: 225.00 mts. con calle 27. Superficie: 5,540.00 metros cuadrados.

Exp. 3796/026/86 Predio No. 84, ubicado en vía Morelos s/n. San José Jajalpa, Municipio de Ecatepec, mide y linda, NORTE: 42.25 mts. con Calzada de la Viga. SUR: 31.00 mts. con calle San José, ORIENTE: 53.00 mts. con Parroquia San José. PONIENTE: 53.00 mts. con vía Morelos. Superficie: 1,330.00 metros cuadrados.

Exp. 3797/27/86, Predio No. 85, ubicado en Domicilio conocido nuevo paso San Agustín, Municipio de Ecatepec, mide y linda. NORTE: 370.00 mts. con Av. Santa Prisca. SUR: 370.00 mts. con Av. Santa Prisca. ORIENTE: 85.90 mts. con Propiedad Privada. PONIENTE: 85.80 mts. con Calle Sur 54. Superficie: 31,745.00 metros cuadrados.

Exp. 3798/028/86, Predio No. 86, Ubicado en Gral. Pascual Morales Manzana 70, Municipio de Ecatepec, mide y linda, NORTE: 79.60 mts. con calle Salvador Sánchez Colín, SUR: 79.81 mts. con Calle Gustavo Baz. ORIENTE: 124.50 mts. con Calle Pascual Morales Molina. PONIENTE: 124.60 mts. con Calle Francisco Munguía. Superficie: 9,923.00 metros cuadrados.



Exp. 3799/029/86, Predio No. 87, Ubicado en Aztecas S/N Santa Clara Coatitla, Municipio de Ecatepec, mide y linda: NORTE: 50.80 mts. con Cerrada Aztecas. SUR: 51.48 mts. con Propiedad Privada. ORIENTE: 52.80 mts. con Propiedad Privada. PONIENTE: 52.80 mts. con Propiedad Privada. Superficie: 2,700.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica. 1661.—22, 25 y 30 Abril.

### MEXIPLAST, S.A.

NAUCALPAN DE JUAREZ, MEX.

### CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de MEXIPLAST, S.A., en primera Convocatoria, para que concurran a la Asamblea General Ordinaria que tendrá verificativo a las 17:00 horas del próximo 13 de Mayo del año en curso, en el domicilio social sito en la Calle 4 No. 18-B del Municipio de Naucalpan de Juárez, Edo. de México, conforme a lo siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1.—Elección de las personas que fungirán como Presidente y Secretario de la Asamblea.
- 2.—Informe del Presidente del Consejo de Administración sobre las actividades sociales durante el ejercicio social de 1985.
- 3.—Presentación discusión y en su caso aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1985, después de oír el informe del Comisario.
- 4.—Aplicación de resultados.
- 5.—Elección del Administrador único o del Consejo de Administración y del Comisario.
- 6.—Emolumentos correspondientes al Administrador único o Administradores y al Comisario.
- 7.—Redacción y en su caso aprobación de la Acta de la Asamblea.
- 8.—Clausura.

Para concurrir a esta Asamblea, los Accionistas deberán depositar antes de la hora señalada para la celebración de la misma, sus acciones en las Oficinas de la Gerencia de la Sociedad y recibirán en cambio la tarjeta de Admisión correspondiente.

Cuando el tenedor de las acciones resida fuera de la República, el depósito de los títulos podrá hacerse en cualquier Banco del país o del extranjero, siendo suficiente el aviso de haber quedado hecho el depósito dado por el Banco depositario para que el accionista tenga derecho de asistir a la Asamblea.

La Documentación a que se refiere el enunciado General del Artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles estará en las Oficinas de la Sociedad a disposición de los accionistas durante quince días antes de la fecha señalada para la reunión.

El Presidente del Consejo de Administración, Lic. Fernán González de Castilla.—Rúbrica.

Naucalpan de J. Estado de México a 14 Abril de 1986.

1643.—22 Abril

### SIMPSON, S.A. DE C.V. TOLUCA, MEX. CONVOCATORIA

Se convocan a los Señores Accionistas de Simpson, S.A. de C.V., para que asistan a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas el martes 20 de mayo de 1986, a las 12:30 Hrs., en el domicilio social de la Sociedad, sito en Newton 104, Zona Industrial, Toluca, Edo. de México, bajo la siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- I.—Reparto de dividendos de utilidades de ejercicios anteriores.
- II.—Reducción del Capital Social y asuntos conexos.

Toluca, Fdo. de México, a 16 de abril de 1986. Por acuerdo del Consejo de Administración. Ing. Juan J. Martínez Tejeda. Presidente.—Rúbrica. 1644.—22 Abril

### TALLERES DE HORNOS, S.A. DE C.V. TOLUCA, MEX. CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Talleres de Hornos, S.A. de C.V., para que asistan a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas el martes 20 de mayo de 1986, a las 12:00 Hrs., en el domicilio social de la Sociedad, sito en la esquina de Panteón y Pino Suárez, Lerma, Edo. de México, bajo la siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

PUNTO UNICO.—Aumento del Capital Social y Asuntos conexos.

Lerma, Edo. de México, a 16 de abril de 1986. Por acuerdo del Consejo de Administración. Ing. Juan J. Martínez Tejeda. Presidente.—Rúbrica. 1645.—22 Abril

#### FE DE ERRATA

Del Edicto No. 1233, publicados el día 24 de marzo y 4 de abril del presente año.

En el encabezado

DICE:

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DEBE DECIR:

JUZGADO 2o. DE LO FAMILIAR.

A T E N T A M E N T E.

LA DIRECCION.

#### NOTA ACLARATORIA

El día 21 de abril de 1986 en la primera sección se publicó por un error de formato el sumario de San Cayetano, Municipio de Villa de Allende, Méx. Debiendo ser publicado el de Santiago Tolman, Municipio de Otumba, Méx.

**PROYECTA LO DIFICIL,  
PARTIENDO DE DONDE AUN ES FACIL  
REALIZA LO GRANDE,**

**PARTIENDO DE DONDE AUN ES PEQUEÑO.  
POR ESO EL SABIO NO HACE NADA GRANDE,**

**Y REALIZA LO GRANDE SIN EMBARGO,  
EL ARBOL DE ANCHO TRONCO,  
ESTA YA EN EL PEQUEÑO BROTE,**

**EL VIAJE HACIA LO ETERNO,  
COMIENZA ANTE TUS PIES. LAO-TSE**

**NO CUMPLIR UNA CITA, ES UNA FALTA TOTAL DE HONRADEZ. LO MISMO DA QUITAR A OTRO SU DINERO QUE SU TIEMPO.**

**HORACE MANN**

**PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"**

Apartado Postal No. 792

Independencia Ota. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

**CONDICIONES**

- UNO.**—El periódico se edita de **Lunes a viernes**, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.**—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.**—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.**—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.**—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.**—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.**—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9:00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9:00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9:00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9:00 Hrs. de los jueves.
- OCHO.**—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.**—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del periódico Oficial y venta del mismo, por correo, su jetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.**—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.**—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

**TARIFAS:**

**SUSCRIPCIONES:**

**PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES**

Por seis meses .....	\$ 2,000.00	Línea por una sola publicación .....	\$ 15.00
MAS GASTOS DE ENVIO POR CORREO .....	\$ 3,000.00	Línea por dos publicaciones .....	\$ 30.00
		Línea por tres publicaciones .....	\$ 45.00

**EJEMPLARES:**

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será de \$10.00 cada página.	Avisos Administrativos, Notariales y Generales a .....	\$ 3,000.00
	la página Balances y Estados Financieros a .....	\$ 3,000.00
	la página.	
	Convocatorias y Documentos similares a .....	\$ 3,000.00
Sección atrasadas al doble de su precio original.	la página y .....	\$ 2,000.00
	media página.	

**PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS**

DE TIPO POPULAR .....	\$ 3,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL .....	\$ 4,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL CAMPESTRE .....	\$ 4,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO .....	\$ 4,000.00 por plana o fracción.

**ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO**

**LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA DESPUES DE SU PUBLICACION**

**A T E N T A M E N T E .**

**LA DIRECCION.**

**LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.**